





DECLARACION DE PRINCIPIOS GENERALES

CÓDIGO		TÍTULO				
		DECLARACION DE PRINCIPIOS GENERALES				
0	02/10/18	EMISION ORIGINAL		1-14	Ri.P M.G.	
REV.	FECHA	DESCRIPCIÓN		PÁG.	REV.	APROB.
REV.:			APROB.:			
 Ing. Ricardo Pino VICEPRESIDENTE			 Ing. Massimo Giuriolo PRESIDENTE			

Nota: si este documento, se presenta en físico y no posee un sello húmedo de control en cada página, no se considera copia controlada.



CONTENIDO

1. Mensaje del Presidente a todas las partes interesadas de la empresa.
2. Nuestros Valores.
3. Responsabilidades.
4. Nuestros principios de negocio.
5. Políticas.
6. Revisión y Aprobación.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 2 de 14



1. MENSAJE DEL PRESIDENTE A TODOS LAS PARTES INTERESADAS EN LA EMPRESA.

En Zaramella & Pavan Construction Company S.A. (Z&P), creamos y mantenemos una cultura de cumplimiento que respalda cada aspecto de nuestras operaciones diarias, y se implementa gracias a valores fundamentales bien conocidos y compartidos.

Al adherirnos a nuestros valores fundamentales de alto rendimiento, honestidad, integridad y respeto por las personas y el medio ambiente, respaldamos todo el trabajo que hacemos y esto es la base de nuestros Principios Generales de la Empresa.

Los Principios Generales de la Empresa se aplican a todas las transacciones, grandes o pequeñas, y conducen el comportamiento esperado del empleado en todo momento. En Z&P nos hemos ganado una sólida reputación entre nuestros grupos de interés por realizar negocios de una manera social y ambientalmente responsable, y nuestras acciones distinguen a los ojos de nuestros grupos de interés, el deseo y la motivación de la organización para mejorar el desempeño, la aceptación de la responsabilidad individual y la participación de todos los niveles y compromiso para desarrollar un Sistema de Gestión eficaz.

La Alta Dirección de Z&P proporciona un liderazgo y un compromiso sólido y visible para garantizar que estos principios fundamentales se traduzcan en los recursos necesarios para desarrollar, implementar y mantener el cumplimiento de las políticas y lograr los objetivos establecidos.

La Alta Dirección acredita su compromiso de la siguiente manera:

- Comunica a la organización la importancia de cumplir con los requisitos, tanto legales como reglamentarios,
- Establece políticas y objetivos.
- Realiza revisiones por la dirección.

Trabajando con diferentes empresas multinacionales en Venezuela, Z&P ha aprendido y desarrollado su sistema de gestión de acuerdo con diferentes metodologías de principios y directrices, y esto no es una excepción, adoptamos y adaptamos los principios comerciales de Shell y las políticas de Exxon Mobil.

Los Principios de Negocio y las políticas han sido fundamentales durante muchos años para la forma en que conducimos nuestro negocio y la forma en que vivimos es crucial para nuestro éxito continuo.

Massimo Giuriolo
President and C.E.O.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 3 de 14



2. NUESTROS VALORES

Los empleados de Z&P compartimos un conjunto de valores fundamentales: alto rendimiento, honestidad, integridad y respeto por las personas y el medio ambiente. También creemos firmemente en la importancia fundamental de la confianza, la apertura, el trabajo en equipo y la profesionalidad, y el orgullo por lo que hacemos.

Alto rendimiento, honestidad, integridad, respeto:

Para los consumidores:

Ganar y mantener clientes mediante el desarrollo y el suministro de productos y servicios que ofrezcan valor en términos de precio, calidad, seguridad y protección del ambiente, que estén respaldados por la experiencia tecnológica, ambiental y comercial requerida.

Para los empleados:

Respetar los derechos humanos de nuestros empleados y brindarles condiciones buenas y seguras de trabajo y en condiciones competitivas.

De empleo:

Promover el desarrollo y el mejor uso de los talentos de nuestros empleados, para crear un ambiente de trabajo inclusivo donde cada empleado tenga la misma oportunidad de desarrollar sus habilidades y talentos.

Fomentar la participación de los empleados en la planificación y dirección de su trabajo; Proporcionarles canales para informar inquietudes.

Reconocemos que el éxito comercial depende del compromiso total de todos los empleados.

Para aquellos con quienes hacemos negocios:

Buscar relaciones mutuamente beneficiosas con contratistas, proveedores y empresas conjuntas, y promover la aplicación de estos principios en dichas relaciones. La capacidad de promover estos principios de manera efectiva será un factor importante en la decisión de entrar o mantener tales relaciones.

Para la sociedad:

Para llevar a cabo negocios como miembros corporativos responsables de la sociedad, para cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, para apoyar los derechos humanos fundamentales en línea con el papel legítimo de las empresas, y para dar la debida atención a la salud, la seguridad, y la protección del medio ambiente.

3. RESPONSABILIDADES

En Z&P reconocemos varias áreas de responsabilidad. Es deber de la Alta Dirección evaluar continuamente las prioridades y cumplir con estas responsabilidades sobre la base de esa evaluación de manera de proteger la inversión de los accionistas y

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



proporcionar un rendimiento a largo plazo competitivo con los de otras compañías líderes en la industria.

Nuestros principios de negocio son:

- Económico
- Competencia
- Integridad del negocio
- Actividades políticas
- Salud, Seguridad, Seguridad y Medio Ambiente.
- Comunidades locales
- Comunicación y compromiso.
- Cumplimiento

4. NUESTROS PRINCIPIOS DE NEGOCIO

Los principios acá establecidos están llamados a reducir los riesgos de incumplimiento legal y regulatorio, garantizar el cumplimiento de las regulaciones internacionales aplicables a nuestras actividades, así como proteger la reputación e imagen de nuestra empresa.

Con este fin, establecemos actividades críticas, establecemos estándares y objetivos de mejora, y acciones para abordar riesgos y oportunidades; medimos, evaluamos e informamos el desempeño externo.

Principio 1: Económico

La rentabilidad a largo plazo es esencial para lograr nuestros objetivos comerciales y para nuestro crecimiento continuo. Es una medida tanto de la eficiencia como del valor que los clientes dan a nuestros servicios.

La Alta Dirección suministra los recursos corporativos necesarios para la inversión continua que se requiere para desarrollar y satisfacer las necesidades del cliente. Sin ganancias y una base financiera sólida, no sería posible cumplir con nuestras responsabilidades.

Principio 2 Competencia

Z&P apoya la libre empresa. Buscamos competir de manera justa y ética y dentro del marco de las leyes de competencia aplicables para fomentar el crecimiento de la empresa, generando beneficios para sus accionistas, promoviendo el cumplimiento y la ética como ventajas competitivas.

Principio 3 La Integridad del Negocio

Z&P insiste en la honestidad, la integridad y la imparcialidad en todos los aspectos de nuestro negocio y espera lo mismo en nuestras relaciones con todos aquellos con quienes hacemos negocios. En Z&P ponemos nuestros esfuerzos en la disminución de

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



Declaración de Principios Generales

comportamientos no éticos internamente, fomentamos la integridad y la rectitud y defendemos los valores centrales de la empresa.

La empresa cuenta con una política anticorrupción que regula la oferta, pago, solicitud o aceptación directa o indirecta de sobornos en cualquier forma es inaceptable. Los pagos de facilitación también son sobornos y no deben darse o recibirse. Los empleados deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y su parte en la conducción de los negocios de la empresa.

Los empleados también deben declarar a su empresa empleadora potenciales conflictos de interés. Todas las transacciones comerciales en nombre de Z&P deben reflejarse de manera precisa y justa en las cuentas de la empresa de acuerdo con los procedimientos establecidos y están sujetas a divulgación y auditoría.

Principio 4 Actividades Políticas

a. De empresas

Z&P actúa de manera socialmente responsable dentro de las leyes de los países en los que operamos para lograr nuestros legítimos objetivos comerciales.

No hacemos pagos a los partidos políticos, a las organizaciones ni a sus representantes, puede haber exenciones a esta regla, cuando se demuestre para asuntos específicos y esté bajo la aprobación del Presidente y C.E.O.

Z&P no participa en la política de partidos. Sin embargo, al tratar con los gobiernos, Z&P tiene el derecho y la responsabilidad de dar a conocer nuestra posición sobre cualquier asunto, lo que nos afectan a nosotros, a nuestros empleados, a nuestros clientes, a nuestros accionistas o a las comunidades locales de una manera que esté de acuerdo con nuestros valores y los principios de negocio.

b. De los empleados

Cuando las personas deseen participar en actividades en la comunidad, incluida la posibilidad de ser elegidas para cargos públicos, se les dará la oportunidad de hacerlo cuando sea apropiado a la luz de las circunstancias locales.

Principio 5 Calidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente.

Z&P tiene un enfoque sistemático de la calidad, la salud, la seguridad, la seguridad y la gestión ambiental para lograr una mejora continua del rendimiento. Este enfoque sistemático está bien definido y documentado en nuestro Sistema de Integrado de Gestión, donde definimos y regimos la forma en que cumplimos con los requisitos técnicos y legales de las partes interesadas (consulte el Manual de Sistemas de Gestión de la Calidad y los Manuales del sistema de Gestión de H.A.S. y de Seguridad a Bordo).

Buscamos continuamente formas de reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, productos y servicios.

El Sistema Integrado de Gestión, define las expectativas con respecto a la gestión sistemática de la seguridad y salud de la fuerza laboral, la seguridad de los procesos, la confiabilidad e integridad, el medio ambiente, la eficiencia, la seguridad y las partes interesadas para lograr la excelencia operativa.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 6 de 14



Nuestros sistemas integrados tienen un enfoque muy estratégico, que basa su desarrollo en la visión, misión, objetivos y metas de la empresa, indicadores clave de desempeño que nos permiten medir el cumplimiento y la satisfacción de los interesados.

Principio 6 Comunidades Locales

Z&P apunta a ser buenos vecinos al mejorar continuamente las formas en que contribuimos directa o indirectamente al bienestar general de las comunidades en las que trabajamos.

Gestionamos los impactos sociales de nuestras actividades comerciales con cuidado y trabajamos con otros para mejorar los beneficios para las comunidades locales y para mitigar cualquier impacto negativo de nuestras actividades.

Principio 7 Comunicación y Compromiso

Z&P reconoce que el diálogo regular y el compromiso con nuestros grupos de interés es esencial. Nos comprometemos a informar sobre nuestro desempeño al proporcionar información relevante y completa a las partes legítimamente interesadas, sujeto a cualquier consideración primordial de confidencialidad comercial.

En nuestras interacciones con los empleados, socios comerciales y comunidades locales, buscamos escucharlos y responderles de manera honesta y responsable.

En Z&P llevamos a cabo un programa de formación y competencias para todos nuestros empleados y trabajadores, el cual contempla la enseñanza y divulgación de las mejores prácticas éticas basadas en el compromiso asumido por cada uno de los miembros; estas actividades contemplan así mismo la evaluación del grado de conocimientos adquiridos, que estos sean comprendidos, asimilados y puestos en práctica en la rutina diaria dondequiera que estemos presentes.

Principio 8 Cumplimiento

En Z&P respetamos y acatamos todas las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos.

Z&P tiene políticas y procedimientos establecidos a través de los cuales tiene como objetivo garantizar que:

- sus empleados y quienes le prestan servicios actúan de acuerdo con los más altos estándares de conducta ética y
- solo hace negocios con personas que participan en actividades comerciales legítimas y que utilizan fondos de fuentes legítimas.

5. POLITICAS

Z&P cuenta con un conjunto excepcional de documentos que guían su desempeño donde sea que esté presente operando , complementando este documento regulatorio con un conjunto de documentos, denominado Marco Estratégico, el cual comprende los

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



Declaración de Principios Generales

Principios de Excelencia y Políticas, que definen claramente nuestra conducta en nuestras operaciones diarias.

Las políticas están divididas en políticas de negocios y políticas operativas y regulan el cumplimiento en cada una de las actividades llevadas a cabo por nuestra gente.

5.1 Políticas de Negocio

Las Políticas de Negocio se detallan a continuación:

- Política de Ética
- Código de Conducta
- Política Anticorrupción
- Política de Regalos y Entretenimiento.

Política de Ética

Es política de Zaramella & Pavan Construction Company S.A. cumplir con todas las leyes, normas y regulaciones gubernamentales aplicables a su negocio.

La política de ética de la empresa no se detiene allí. Incluso cuando la ley es permisiva, la empresa elige el curso de máxima integridad.

Una reputación bien fundada en el trato escrupuloso es, en sí misma, un activo corporativo invaluable.

A Z&P le importa cómo se obtienen los resultados, no sólo que se obtengan. Los directores, funcionarios y empleados deben tratarse de manera justa entre sí y hacer lo propio con proveedores, clientes, competidores y otros terceros.

La política de Z&P exige que todas las transacciones se reflejen con precisión en sus libros y registros. Esto, por supuesto, significa que la falsificación de libros y registros, y la creación o el mantenimiento de cualquier cuenta bancaria fuera de registro están estrictamente prohibidos.

El sistema de gestión de Z&P no funcionará sin honestidad, incluida la contabilidad honesta, las propuestas presupuestarias honestas y la evaluación económica honesta de los proyectos.

Z&P espera el cumplimiento de la política en toda la organización y no tolerará que los empleados logren resultados a costa de la violación de la ley o trato inescrupuloso. Los directores y gerentes de Z&P apoyan y esperan que los empleados de Z&P apoyen a cualquier empleado que deje pasar una oportunidad o ventaja que sacrifique los estándares éticos.

Se espera y verifica que los empleados registren todas las transacciones con precisión en los libros y registros, y que sean honestos y directos con los auditores internos e independientes de Z&P.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 8 de 14



Código de conducta

Toda persona que participe de manera directa o indirecta en los procesos y actividades de nuestra empresa, está comprometida a:

1. Cumplir con la Política Integral de Calidad, Higiene, Ambiente y Seguridad
2. Cumplir con la política de Ética, Anticorrupción y de Regalos y Entretenimiento.
3. Respetar el principio de no discriminación por razón de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.
4. Respetar la dignidad de las personas y tener en cuenta su situación laboral, familiar y ciudadana.
5. Proteger el medio ambiente y reducir el impacto de cualquier actividad o proceso.
6. Cumplir con las normas y reglas de seguridad y busque siempre nuevas maneras de mejorar los procedimientos para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores.
7. No consumir, distribuir o vender alcohol, sustancias controladas o drogas ilegales en las áreas de la empresa.
8. No consumir tabaco ni portar armas de fuego en el lugar de trabajo, exceptuando lo acordado en la Política de Alcohol, Drogas, Armas y Tabaco.
9. Cuidar escrupulosamente de su probidad en su acción y en su apariencia y conducir la vida privada, familiar y ciudadana en forma responsable, civilizada y con rectitud moral. La apariencia incluye el uso de vestimenta adecuada para el trabajo, evitando cualquier prenda que por ser llamativa o por dejar descubiertas partes del cuerpo, cause distracción o perturbe el orden laboral.
10. Haga un uso responsable de las redes sociales, No hable nunca en nombre de la Empresa, a menos que se le haya autorizado expresamente para ello.

Política Anticorrupción

Es política de Zaramella & Pavan Construction Company SA que los directores, funcionarios, empleados y terceros que actúan en su nombre tienen prohibido ofrecer o pagar, directa o indirectamente cualquier soborno a cualquier empleado, funcionario o agente de cualquier gobierno, entidad comercial, o individuo en relación con el negocio o actividades de Z&P.

Un soborno para los fines de esta política se define como cualquier dinero, bienes, servicios u otra cosa de valor ofrecida u otorgada con la intención de obtener una ventaja indebida para Z&P.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



Declaración de Principios Generales

Ningún director, funcionario, empleado o tercero, por ninguna razón puede asumir que el interés de Z&P requiere lo contrario a lo antes descrito.

Política de Regalos y Entretenimiento

Es política de Zaramella & Pavan Construction Company S.A. basar las decisiones comerciales en criterios comerciales.

Esta política sirve a nuestros intereses comerciales y fomenta relaciones constructivas con organizaciones e individuos que hacen negocios, o que buscan hacer negocios, con Z&P. En muchas culturas, esas relaciones constructivas pueden incluir regalos empresariales incidentales y entretenimiento.

Se espera que los directores, funcionarios, empleados y terceros que actúen en nombre de la Z&P que proporcionan o reciben obsequios y entretenimiento de terceros en su función corporativa, ejerzan un buen juicio en cada caso teniendo en cuenta las circunstancias pertinentes, incluido el carácter del don o entretenimiento, su propósito, su apariencia, las posiciones de las personas que brindan y reciben el regalo o entretenimiento, el contexto comercial, la reciprocidad y las leyes y normas sociales aplicables.

Regalos y hospitalidad.

Ningún empleado o proveedor dará obsequios o hospitalidad a cambio de un beneficio comercial o cualquier ventaja comercial indebida. Tampoco deben darse estos si están destinados a influir, o podría percibirse como una influencia, en una decisión empresarial por parte del destinatario.

- Los empleados y proveedores de servicios no pueden recibir de sus contactos comerciales, u ofrecer o dar a una persona que no sea un funcionario público, cualquier obsequio u hospitalidad que exceda de \$ 50 en valor por cada regalo individual o de \$ 250 en valor por persona por evento de hospitalidad (No debe exceder un valor total de \$ 2500 en cualquier año financiero).
- Se requerirá la aprobación previa del Presidente o Vicepresidente para cualquier regalo u hospitalidad que no se ajuste a los criterios mencionados anteriormente o que se proponga que se haga a un funcionario público. Todas las donaciones se registrarán en los libros corporativos.
- Se hará la diligencia debida antes de que la Z&P establezca relaciones contractuales de cualquier tipo con un tercero, evaluará el riesgo de que esa persona cometa actos de soborno en su nombre y realice un nivel apropiado de diligencia debida sobre esa persona.

A través de su proceso de diligencia debida, Z&P intentará:

- Establecer que los terceros que de alguna manera actúen en su nombre son adecuados para este propósito. El objetivo es minimizar cualquier riesgo de que un tercero tome cualquier acción que pueda violar las leyes anticorrupción de las cuales, en última instancia, Z&P podría ser responsable;

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



Declaración de Principios Generales

- Garantizar que las personas y entidades con las que hace negocios se involucren en negocios legítimos. El objetivo es minimizar el riesgo de que Z&P se comprometa con una persona o entidad involucrada en el lavado de dinero u otras actividades ilícitas o que se utilice para facilitar tales actividades;
- Asegurar de que no tiene tratos con un tercero que podrían resultar en desprestigio de Z&P. Todos los empleados recibirán capacitación sobre las amenazas que representan el soborno y el lavado de dinero en general y los riesgos que enfrenta el sector de petróleo y gas en particular. La capacitación cubrirá las diversas formas en que Z&P está abordando esos riesgos.

Cualquier sospecha de violación de la Política debe comunicarse inmediatamente con el Presidente o Vicepresidente, quien deberá consultar con el Gerente de Sistema Integrado de Gestión según corresponda. Tomarán todas las medidas que consideren necesarias, lo que puede incluir contratar asesoría legal para llevar a cabo una investigación interna privilegiada y confidencial. La persona que reporta la violación no debe tomar ninguna otra medida hasta que se reciba una respuesta del Presidente o Vicepresidente y / o el Gerente Sistema Integrado de Gestión.

Revisión anual:

El Gerente de Sistema Integrado de Gestión llevará a cabo una revisión anual para determinar si la Política se entiende completamente y si se está cumpliendo e implementando adecuadamente. Se presentará como elemento de entrada para la revisión por la dirección, al Presidente y al Vicepresidente. Se pueden realizar revisiones más frecuentes si han surgido problemas importantes de incumplimiento o si hay indicaciones de que la Política no se ha comprendido o implementado por completo.

5.2 Políticas Operativas

Las políticas operativas se detallan a continuación y comprenden:

- Política integral de Calidad, Higiene, Ambiente y Seguridad, Rev. 6.
- Política de alcohol, drogas, armas y tabaco, Rev. 0.
- Fundamentos de Excelencia Operativa.

Política Integral de Calidad, Higiene, Ambiente y Seguridad, Rev. 6

Todo integrante del equipo de trabajo de Z&P, debe conducir y ejecutar los proyectos de ingeniería, procura y construcción en los sectores petróleo, gas, petroquímico, eléctrico e industrial, con prioridad en los aspectos de calidad, higiene, ambiente, seguridad, ética, responsabilidad social y mantenimiento; mostrando siempre un comportamiento y resultados positivos orientados a:

1. Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y partes interesadas cumpliendo con los requisitos contractuales y legales.

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 11 de 14



Declaración de Principios Generales

2. Mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable a través de la prevención de lesiones, enfermedades ocupacionales e incidentes relacionados con el trabajo, donde se fomente la consulta y la participación de los trabajadores y la de sus representantes para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa de seguridad y salud en el trabajo.
3. Cumplir a conciencia y con orden las leyes, normas, regulaciones, mejores prácticas de operación y de trabajo seguro, utilizando tecnologías apropiadas durante la ejecución de las actividades.
4. Proteger constantemente el ambiente a través del cumplimiento de nuestros objetivos y metas ambientales, previniendo la contaminación, haciendo uso eficiente de la energía y el manejo integral de los desechos.
5. Mejorar continuamente la eficacia de los procesos y del sistema integrado de gestión a través de la asignación de recursos, seguimiento y evaluación periódica de los resultados planificados, análisis de los datos, la identificación de los peligros y la prevención de los riesgos en los procesos y la implementación de acciones eficaces.

Todo integrante del equipo Z&P, que observe que las actividades desarrolladas no están cumpliendo con esta política, tiene el deber de notificarlo y realizar recomendaciones.

Política de alcohol, drogas, armas y tabaco, Rev. 0

Es política de Z & P garantizar que todo su personal y el personal contratado deben estar física y mentalmente capacitados para realizar su trabajo de manera segura y eficaz, por lo tanto:

1. El consumo, posesión, distribución y / o venta de alcohol y drogas en las instalaciones, proyectos o negocios inherentes a la empresa están estrictamente prohibidos y serán causa de sanciones disciplinarias.
2. El transporte de armas no está permitido dentro de las instalaciones, proyectos y / o áreas externas donde se llevan a cabo las actividades de la empresa y solo se permite el transporte de armas a personal autorizado, como la vigilancia de la empresa, el alquiler, entre otros.
3. El acceso del personal bajo la influencia de alcohol o drogas está prohibido, y en el caso de que se detecte en alguna instalación o propiedad de la empresa o clientes, será retirado y sancionado.
4. El consumo de tabaco está prohibido en todas las áreas, excepto aquellas aprobadas e identificadas para este propósito.
5. Está prohibido conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas.
6. Si un trabajador está bajo un tratamiento médico que disminuye su espíritu vigilante, debe informarlo a su supervisor inmediato que presenta la receta indicada, lo que no obligará al trabajador a realizar sus actividades mientras esté bajo la influencia de

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 

Página 12 de 14



Declaración de Principios Generales

medicamentos, y si por su propia decisión, ejecuta actividades que debido a su condición o características de alto riesgo están prohibidas, serán responsables de sus acciones y recibirán las sanciones disciplinarias aplicables de acuerdo con las circunstancias que surjan.

Para mantener un ambiente de trabajo seguro y confiable, todo nuestro personal y nuestro personal contratado deben cumplir con las obligaciones establecidas en esta política.

Z&P se reserva el derecho de hacer que todos sus trabajadores y subcontratistas realicen pruebas periódicas o aleatorias, después de un accidente o cuando haya dudas razonables, las pruebas se pueden realizar en los frentes de trabajo o en las instalaciones de la empresa.

Fundamentos de Excelencia Operativa

Siempre:

1. Opere el proceso dentro de los límites de diseño y del medio ambiente.
2. Opere el proceso en condiciones seguras y controladas.
3. Asegúrese de utilizar los equipos de trabajo apropiados, y que los dispositivos de seguridad, estén en su lugar y funcionen.
4. Siga las prácticas y procedimientos de trabajo seguro.
5. Cumpla o supere los requerimientos del cliente y partes interesadas.
6. Mantenga la integridad de los sistemas utilizados.
7. Cumpla con todas las leyes, normas y regulaciones aplicables al negocio.
8. Evalúe las condiciones anormales.
9. Siga los procedimientos escritos para situaciones inusuales o de alto riesgo.
10. Involucre al personal competente en decisiones que afecten procedimientos y equipos.

6. REVISION Y APROBACIÓN

Las responsabilidades por el tema y la revisión periódica de este documento Declaración de Principios Generales, dependen directamente del Consejo de Administración representado por el Presidente y el Vicepresidente para garantizar su idoneidad y para su propósito. Adicionalmente el Gerente de Sistema Integrado de Gestión, firma como miembro operativo del equipo. Son responsables de desarrollar, asignar recursos y revisar el cumplimiento de las pautas establecidas en el sistema.

El objetivo principal de la alta dirección es garantizar la prosperidad de la empresa a través de la gestión de los asuntos corporativos, manteniendo un equilibrio adecuado entre los intereses de sus accionistas. Al hacerlo, la alta dirección garantiza que la

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P. 

APROBADO POR: M.G. 



Declaración de Principios Generales

empresa cumpla con todas las obligaciones exigidas por la ley y que su modelo de negocio responda adecuadamente a su entorno. Este documento ha sido publicado el 2 de octubre de 2018 y firmado por

Massimo Giuriolo

Presidente

Ricardo Pino G.

Vice-presidente

Jorge Briceño

Gerente Sistema Integrado de Gestión

Declaración de Principios Generales

Rev. 0 (Fecha: 02/10/18)

REVISADO POR: Ri.P.

APROBADO POR: M.G.

Página 14 de 14